

Acta No. 25
Sesión Ordinaria Itinerante de Cabildo
30 de Junio del 2017

Siendo las dieciocho horas con diez minutos del día viernes treinta de Junio del Año dos mil diecisiete, declaro formalmente instalados los trabajos de esta Sesión Ordinaria Itinerante de Cabildo del mes de Junio a celebrarse en “**El Salón de la Mujer**”, ubicado en la Conasupo, entre calles Venustiano Carranza, Esquina calle Cesario Pinedo Rodríguez en la comunidad de El Salto de esta Ciudad de Fresnillo, Zacatecas. El **C. Presidente Municipal, Lic. José Haro de la Torre.**- Para dar inicio a esta sesión solicito atentamente al Señor Secretario sírvase pasar lista de asistencia y dar cuenta si existe quorum legal para sesionar. El **C. Secretario de Gobierno, Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz.**- Buenas tardes Señor Presidente, Señora Síndico, Integrantes de este H. Cabildo y personas que nos acompañan. En este momento procedo a pasar lista de asistencia. **Punto Uno.-** Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal. Lic. José Haro de la Torre, Presidente Municipal: **Presente.** Dra. Amelia del Rocío Carrillo Flores, Síndico Municipal: **Presente.** Regidor Juan Eduardo Aguirre Reveles: **Presente.** Regidora Geovanna Xyklady Cabrera Girón: **Presente.** Regidor Julio Tomas García de León: **Presente.** Regidora Marisela Orozco Abad: **Presente.** Regidor Manuel Flores Medina: **Presente.** Regidora Indira Penélope Chávez de León: **Presente.** Regidor Fernando Minjares Ornedo: **Presente.** Regidora Marisol Gamboa Delgado: **Presente.** Regidor J. Jesús Badillo Valdés: **Presente.** Regidor Enrique Franchini Gurrola: **Presente.** Regidor Rubén Méndez Martínez: **Presente.** Regidora Ma. Isabel Sánchez González: **Presente.** Regidor Jorge Luis Guzmán Domínguez: **Presente.** Regidor Raúl Ulloa Guzmán: **Presente.** Señor Presidente, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores, contamos con 14 asistencias, por lo tanto existe Quorum Legal para sesionar. El **C. Presidente Municipal, Lic. José Haro de la Torre.**- Solicito al Señor Secretario dar lectura del orden del día mediante el cual se cita a esta Sesión Ordinaria Itinerante de Cabildo. El **C. Secretario de Gobierno, Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz.**- En este momento procedo a dar lectura al Orden del Día. **Punto Uno.-** Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal. **Punto Dos.-** Lectura del orden del día y aprobación del mismo en su caso. **Punto Tres.-** Lectura y aprobación del Acta anterior, correspondiente al 20 de Junio del 2017. **Punto Cuatro.- Análisis, discusión y en su caso aprobación,** del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda y Vigilancia referente al “**Programa Municipal de Obra Pública 2017**”, que presenta el Arquitecto Alfonso Hernández Valdez, Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. **Punto Cinco.- Análisis, discusión y en su caso aprobación,** del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda y Vigilancia referente al “**Informe de Obra Pública Municipal 2017, correspondiente al mes de ENERO del presente año**”, que presenta el Arquitecto Alfonso Hernández Valdez, Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. **Punto Seis.- Análisis, discusión y en su caso aprobación,** del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda y Vigilancia referente al “**Informe de Obra Pública Municipal 2017, correspondiente al mes de FEBRERO del presente año**”, que presenta el Arquitecto Alfonso Hernández Valdez, Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. **Punto Siete.- Análisis, discusión y en su caso aprobación,** del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda y Vigilancia referente al “**Informe de Obra Pública Municipal 2017, correspondiente al mes de MARZO del presente año**”, que presenta el Arquitecto Alfonso Hernández Valdez, Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. **Punto Ocho.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen que presenta la Comisión de Gobernación y Seguridad Pública, referente a la solicitud de anuencia para **Cambio de Domicilio y Giro de licencia No. BG 10-0052**, en giro de **OTROS GIROS**, ubicado en Blvd. Jesús Varela Rico No. 18, Colonia Industrial. Siendo este el nuevo giro de **Depósito con Venta de Cerveza**, el cual se ubicará en Calle Suave Patria No. 414-

A, Colonia el Olivar, Fresnillo, Zacatecas. Solicitud que presenta la Empresa CERVEZAS CUAUHTÉMOC MOCTEZUMA, S.A. de C.V. **Punto Nueve.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen que presenta la Comisión de Gobernación y Seguridad Pública, referente a la solicitud de anuencia para **Cambio de Domicilio y Giro de licencia No. BG 10-0098,** en giro de **TIENDA DE ABARROTÉS,** ubicado en calle Oaxaca No. 28 Colonia Industrial. Siendo este el nuevo giro de **Depósito con Venta de Cerveza,** el cual se ubicará en Calle Daniel Peralta No. 1001-a, Colonia Industrial, Fresnillo, Zacatecas. Solicitud que presenta la Empresa CERVEZAS CUAUHTÉMOC MOCTEZUMA, S.A. de C.V. **Punto Diez.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen que presenta la Comisión de Gobernación y Seguridad Pública, referente a la solicitud de anuencia para **Cambio de Domicilio de licencia No. BG 10-0104,** en giro **Tienda de Abarrotés,** el cual se ubicaba en calle 2da de Oaxaca No. 54, Colonia Industrial. Siendo este el nuevo domicilio, el cual se ubicará en Calle Zaragoza No. 142, colonia Esparza, Fresnillo, Zacatecas. Solicitud que presenta la Empresa CERVEZAS CUAUHTÉMOC MOCTEZUMA, S.A. de C.V. **Punto Once.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen que presenta la Comisión de Gobernación y Seguridad Pública, referente a la solicitud de anuencia para **Cambio de Domicilio y Giro de licencia No. 10-0062,** en giro de **CANTINA BAR,** ubicado en Calle Pino No. 1, Colonia Centro. Siendo este el nuevo giro de **Restaurant-Bar Alta Graduación,** el cual se ubicará en Calle García Salinas No. 451, Colonia Centro, Fresnillo, Zacatecas. Solicitud que presenta la Empresa CERVEZAS MODELO EN ZACATECAS, S.A. de C.V. **Punto Doce.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen que presenta la Comisión de Gobernación y Seguridad Pública, referente a la solicitud de anuencia para **Inicio de licencia,** en giro de **Depósito de venta de Cerveza,** el cual se ubicará en Carretera Panamericana km. 52 No. 45, Localidad Providencia de Rivera, Fresnillo, Zacatecas. Solicitud que presenta el C. Pedro Perales Zavala. **Punto Trece.- Lectura de Correspondencia. Punto Catorce.- Participación Ciudadana. Punto Quince.- Asuntos Generales. Punto Dieciséis.- Clausura de la Sesión. El C. Presidente Municipal, Lic. José Haro de la Torre.-** Muchas gracias señor Secretario y para pedirle ponga a consideración de este Honorable Cabildo una propuesta de modificación a la orden del día, con los siguientes puntos. Los cambios respectivos en el orden del día que acaba de leer, en el **Punto Trece.- Presentación de la terna** enviada por el Presidente Municipal Lic. José Haro de la Torre, para nombrar nuevo **Director de Desarrollo Económico y Fomento** para su análisis y en su caso designación. En el **Punto Catorce.- Toma de Protesta,** por parte del Presidente Municipal, al nuevo **Director de Desarrollo Económico y Fomento de la Administración 2016-2018,** de este Municipio. En el **Punto Quince.- Presentación de la terna** enviada por el Presidente Municipal, para nombrar nuevo **Director de Finanzas y Tesorería** para su análisis y en su caso designación. En el **Punto Dieciséis.- Toma de Protesta,** por parte del Presidente Municipal al nuevo **Director de Finanzas y Tesorería, de la Administración 2016-2018** de este Municipio. Está a consideración la propuesta de incluir en el orden del día los puntos mencionados y solicito al señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación. Los que estén a favor. **El C. Secretario de Gobierno, Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz.-** Le informo señor Presidente que por **UNANIMIDAD** de votos de este Honorable Cabildo se aprueba incluir los puntos mencionados en el orden del día. **El C. Presidente Municipal, Lic. José Haro de la Torre.-** Muchas gracias señor Secretario, señores Regidores y solicito al señor Secretario tenga a bien tomar asistencia de la Regidora María Isabel Sánchez que se incorpora a esta Sesión de Cabildo y Solicito al señor Secretario someta a consideración del Pleno la aprobación del orden del día con la modificación de los puntos integrados. **Punto Dos.-** Lectura del orden del día y aprobación del mismo en su caso. Quienes estén a favor de aprobar el presente orden del día en sus términos, con las modificaciones de la inclusión de los puntos

mencionados, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento. Le informo señor Presidente que se aprueba el orden del día con las modificaciones propuestas por **UNANIMIDAD** de este Honorable Cabildo. **El C. Presidente Municipal, Lic. José Haro de la Torre.-** Muchas gracias señor Secretario, gracias a todas y a todos y le pediría también señor Secretario, pueda tomar lista de asistencia al Regidor Jorge Luis Guzmán quien se incorpora a esta Sesión. Pasamos al **Punto Tres.-** Lectura y aprobación del Acta anterior, correspondiente al 20 de Junio del 2017. Y solicito al señor Secretario dar lectura a este Punto. **El C. Secretario de Gobierno, Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz.-** Si, señor Presidente, voy a solicitar al señor Presidente Municipal a las señoras y señores Regidores, que por Economía Procesal se omita la lectura de la presente acta en vista de que ya obra una copia de la misma en sus expedientes. **El C. Presidente Municipal, Lic. José Haro de la Torre.-** Está a consideración compañeros Regidoras y Regidores la propuesta del señor Secretario, los que estén a favor, favor de manifestarlo. **El C. Secretario de Gobierno, Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz.-** Le informo señor Presidente señora y señores Regidores que por **UNANIMIDAD** se aprueba omitir la lectura del presente punto. **El C. Presidente Municipal, Lic. José Haro de la Torre.-** En este momento someto a consideración del Pleno la aprobación del acta correspondiente al 20 de junio del 2017 y solicito al señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor de aprobar el Acta Anterior en sus términos, favor de manifestarlo. **El C. Secretario de Gobierno, Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz.-** Le informo señor Presidente que se aprueba el Acta correspondiente al 20 de Junio del 2017, por **UNANIMIDAD** de este Honorable Cabildo. **El C. Presidente Municipal, Lic. José Haro de la Torre.-** Pasamos al **Punto Cuatro.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación, del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda y Vigilancia referente al “**Programa Municipal de Obra Pública 2017**”, que presenta el Arquitecto Alfonso Hernández Valdez, Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. Y solicito a la señora Síndico Municipal de lectura al Dictamen correspondiente: **Dra. Amelia del Rocío Carrillo Flores, Síndico Municipal.-** Gracias señor Presidente. **Sesión Ordinaria de la Comisión de Hacienda y Vigilancia celebrada el día 19 de Junio de 2017**, para tratar el asunto de análisis, discusión y en su caso aprobación del **Programa Municipal de Obra Pública 2017**, que presenta el Arq. Alfonso Hernández Valdez, Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. Con fundamento a lo establecido por los Artículos 78, 89 y 134 del Código Municipal Reglamentario y Artículos 60, 84 y 88 Fracción II; Esta Comisión de Hacienda tiene a bien emitir el siguiente: **DICTAMEN:** Se aprueba por **UNANIMIDAD**, el **Programa Municipal de Obra Pública 2017**, que presenta el Arq. Alfonso Hernández Valdez Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. Dictamen que pasa al Pleno del H. Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva. Atentamente, Fresnillo, Zacatecas a 19 de Junio del 2017, Dra. Amelia del Rocío Carrillo Flores Presidenta de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, al calce firman los demás integrantes de la misma. **El C. Presidente Municipal, Lic. José Haro de la Torre.-** Muchas gracias señora Síndico, solicito al Ing. José Luis Ramírez en ausencia del Director de Obra Pública que esta comisionado en estos momentos en el Municipio de Jalpa, está realizando la tercer Sesión del COVAN, en aquel Municipio, pueda hacer la exposición de motivos de este punto del orden del día. **El C. Ing. José Luis Ramírez, en representación del Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.-** Buenas tardes, voy a dar lectura al Programa anual de Obra Pública correspondiente al año Fiscal 2017. Tenemos el Proyecto **301001**, Gastos Administrativos y Operativos de Obras Pública, con un Presupuesto aprobado de \$360.001.00. En el Proyecto **30200**, Supervisión de Obras del PMO, con un Presupuesto aprobado de \$100, 559.00. En el Proyecto **304002**, Mantenimiento de Redes de Drenaje y Alcantarillado, con un Presupuesto Aprobado de \$3'421,059.30. En el Proyecto **304003**, Mantenimiento de Alumbrado Público, con un Presupuesto aprobado de \$7'129,054.00. En el Proyecto **304008**, calles, con un Presupuesto

aprobado de \$3'388,589.00. En el Proyecto **305001**, Mantenimiento a Centros Educativos, con un Presupuesto aprobado de \$116,807.18. En el Proyecto **305002**, Mantenimiento a Iglesias, con un Presupuesto aprobado de \$105,342.00. En el Proyecto **305003**, Mantenimiento a Espacios Deportivos, con un Presupuesto aprobado de \$270,307.00. En el Proyecto **305004**, Mantenimiento a Caminos. Con un Presupuesto aprobado de \$2'784,083.00 En el Proyecto **305005**, Mantenimiento a Edificios Públicos, con un Presupuesto aprobado de \$1'672,162.00. En el Proyecto **305006**, Mantenimiento a señalamientos viales, con un Presupuesto aprobado de \$423,969.00. En el Proyecto **305007**, Mejoramiento a la Vivienda, con un Presupuesto aprobado de \$2'455,422.00. En el Proyecto **305008**, Apoyos con Maq. Equipo, pipas y mat. Varios, con un Presupuesto aprobado de \$1'573,724.00. Esto nos arroja con un presupuesto aprobado del Ejercicio Fiscal 2017 por \$22'227,354.48. Es cuánto. **El C. Presidente Municipal, Lic. José Haro de la Torre.**- Muchas gracias Ingeniero José Luis, en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento. Toda vez que no hay ninguna participación y con ello se considera suficientemente discutido el presente punto del orden del día, someto a su consideración la aprobación del mismo y solicito al señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación, quienes estén a favor. **El C. Secretario de Gobierno, Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz.**- Le informo señor Presidente que por **UNANIMIDAD** de este Honorable Cabildo, el presente punto ha quedado **APROBADO**. **El C. Presidente Municipal, Lic. José Haro de la Torre.**- Muchas gracias señor Secretario, pasamos al **Punto Cinco.- Análisis, discusión y en su caso aprobación**, del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda y Vigilancia referente al **“Informe de Obra Pública Municipal 2017, correspondiente al mes de ENERO del presente año”**, que presenta el Arquitecto Alfonso Hernández Valdez, Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. Y solicito a la señora Síndico Municipal dar lectura al Dictamen correspondiente: **Dra. Amelia del Rocío Carrillo Flores, Síndico Municipal.**- Gracias señor Presidente. Sesión Ordinaria de la Comisión de Hacienda y Vigilancia celebrada el día 19 de Junio de 2017, para tratar el asunto de análisis, discusión y en su caso aprobación del **Informe de Obra Pública 2017, correspondiente al mes de Enero del presente año**, que presenta el Arq. Alfonso Hernández Valdez, Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. Con fundamento a lo establecido por los Artículos 78, 89 y 134 del Código Municipal Reglamentario y Artículos 60, 84 y 88 Fracción II; Esta Comisión de Hacienda tiene a bien emitir el siguiente: **DICTAMEN:** Se aprueba por **UNANIMIDAD**, el **Informe de Obra Pública 2017, correspondiente al mes de ENERO**, que presenta el Arq. Alfonso Hernández Valdez Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. Dictamen que pasa al Pleno del H. Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva. Atentamente, Fresnillo, Zacatecas a 19 de Junio del 2017, Dra. Amelia del Rocío Carrillo Flores Presidenta de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, al calce firman los demás integrantes de la misma. **El C. Presidente Municipal, Lic. José Haro de la Torre.**- Muchas gracias señoras Síndico en este momento se abre el registro de oradores, para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto favor de manifestarlo levantando su mano en este momento. Toda vez que no hay ningunas participación y con ello se considera suficientemente discutido el presente punto del orden del día, someto a su consideración la aprobación del mismo y solicito al señor Secretario, car cuenta del resultado de la votación, quienes estén a favor. **El C. Secretario de Gobierno, Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz.**- Le informo señor Presidente que por **UNANIMIDAD** de este Honorable Cabildo el presente punto ha quedado **APROBADO**. **El C. Presidente Municipal, Lic. José Haro de la Torre.**- Muchas gracias señor Secretario Pasamos al **Punto Seis.- Análisis, discusión y en su caso aprobación**, del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda y Vigilancia referente al **“Informe de Obra Pública Municipal 2017, correspondiente al mes de FEBRERO del presente año”**, que

presenta el Arquitecto Alfonso Hernández Valdez, Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. Y solicito a la señora Síndico Municipal dar lectura al Dictamen correspondiente: **Dra. Amelia del Rocío Carrillo Flores, Síndico Municipal.**- Gracias señor Presidente. Sesión Ordinaria de la Comisión de Hacienda y Vigilancia celebrada el día 19 de Junio de 2017, para tratar el asunto de análisis, discusión y en su caso aprobación del **Informe de Obra Pública Municipal 2017, correspondiente al mes de FEBRERO del presente año**, que presenta el Arq. Alfonso Hernández Valdez, Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. Con fundamento a lo establecido por los Artículos 78, 89 y 134 del Código Municipal Reglamentario y Artículo 60, 84 y 88 Fracción II; Esta Comisión de Hacienda tiene a bien emitir el siguiente: **DICTAMEN:** Se aprueba por **UNANIMIDAD, el Informe de Obra Pública Municipal 2017 correspondiente al mes de FEBRERO del presente año**, que presenta el Arq. Alfonso Hernández Valdez Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. Dictamen que pasa al Pleno del H. Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva. Atentamente, Fresnillo, Zacatecas a 19 de Junio del 2017, Dra. Amelia del Rocío Carrillo Flores Presidenta de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, al calce firman los demás integrantes de la misma. **El C. Presidente Municipal, Lic. José Haro de la Torre.**- Muchas gracias señora Síndico, en este momento se abre el Registro de oradores, para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, favor de manifestarlo levantando su mano. Toda vez que no hay ninguna participación y con ello se considera suficientemente discutido el presente punto del orden del día y someto a su consideración de ustedes la aprobación del mismo. Solicito al señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor. **El C. Secretario de Gobierno, Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz.**- Le informo señor Presidente que por **UNANIMIDAD** de este Honorable Cabildo el presente punto ha quedado **APROBADO.** **El C. Presidente Municipal, Lic. José Haro de la Torre.**- Muchas gracias señor Secretario, pasamos al **Punto Siete.- Análisis, discusión y en su caso aprobación**, del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda y Vigilancia referente al **“Informe de Obra Pública Municipal 2017, correspondiente al mes de MARZO del presente año”**, que presenta el Arquitecto Alfonso Hernández Valdez, Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. Y solicito a la señora Síndico Municipal dar lectura al Dictamen correspondiente: **Dra. Amelia del Rocío Carrillo Flores, Síndico Municipal.**- Gracias señor Presidente. **Sesión Ordinaria de la Comisión de Hacienda y Vigilancia celebrada el día 19 de Junio de 2017**, para tratar el asunto de análisis, discusión y en su caso aprobación del **Informe de Obra Pública Municipal 2017 correspondiente al mes de MARZO del presente año**, que presenta el Arq. Alfonso Hernández Valdez, Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. Con fundamento a lo establecido por los Artículos 78, 89 y 134 del Código Municipal Reglamentario y Artículo 60, 84 y 88 Fracción II; Esta Comisión de Hacienda tiene a bien emitir el siguiente: **DICTAMEN:** Se aprueba por **UNANIMIDAD, el Informe de Obra Pública Municipal 2017 correspondiente al mes de MARZO del presente año**, que presenta el Arq. Alfonso Hernández Valdez Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. Dictamen que pasa al Pleno del H. Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva. Atentamente, Fresnillo, Zacatecas a 19 de Junio del 2017, Dra. Amelia del Rocío Carrillo Flores Presidenta de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, al calce firman los demás integrantes de la misma. **El C. Presidente Municipal, Lic. José Haro de la Torre.**- Muchas gracias señora Síndico. En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, favor de manifestarlo. Toda vez que no hay ninguna participación, con ello se considera suficientemente discutido el presente punto del orden del día, someto a su consideración la aprobación del mismo y solicito al señor Secretario, dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor. **El C. Secretario de Gobierno, Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz.**- Le informo señor Presidente que por **UNANIMIDAD** de este H. Cabildo el presente punto ha quedado

APROBADO. El C. Presidente Municipal, Lic. José Haro de la Torre.- Muchas gracias señor Secretario pasamos al **Punto Ocho.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen que presenta la Comisión de Gobernación y Seguridad Pública, referente a la solicitud de anuencia para **Cambio de Domicilio y Giro de licencia No. BG 10-0052**, en giro de **OTROS GIROS**, ubicado en Blvd. Jesús Varela Rico No. 18, Colonia Industrial. Siendo este el nuevo giro de **Depósito con Venta de Cerveza**, el cual se ubicará en Calle Suave Patria No. 414-A, Colonia el Olivar, Fresnillo, Zacatecas. Solicitud que presenta la Empresa CERVEZAS CUAUHTÉMOC MOCTEZUMA, S.A. de C.V. Y solicito al señor Secretario dar lectura al Dictamen correspondiente: **El C. Secretario de Gobierno, Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz.-** Con su permiso señor Presidente. **Sesión extraordinaria de la Comisión de Gobernación y Seguridad Pública celebrada el día martes 27 de Junio del presente año**, para tratar asunto relacionado a análisis, discusión y en su caso aprobación de la solicitud de anuencia para **cambio de Domicilio y Giro de Licencia No. BG 10-0052**, en giro de **OTROS GIROS**, ubicado en **Blvd. Jesús Varela Rico No. 18, Colonia Industrial**, siendo éste el nuevo giro de: **Depósito con venta de Cerveza**, el cual se ubicará en calle **Suave Patria No. 414-A, Colonia el Olivar**, Fresnillo, Zacatecas. Solicitud que presenta la Empresa CERVEZAS CUAUHTÉMOC MOCTEZUMA, S. A. de C. V. Una vez analizado y discutido el asunto en mención, con Fundamento a lo establecido por los Artículos 49 Fracción XVI, 78 y 93 fracciones I, III y 172 de la Ley Orgánica del Municipio, 78 incisos b), c), e) y f), 89 y 134 del Código Municipal Reglamentario, esta Comisión de Gobernación y Seguridad Pública, tiene a bien emitir el siguiente: **DICTAMEN: Se aprueba por MAYORÍA**, la solicitud de anuencia para **Cambio de Domicilio y Giro de licencia No. BG 10-0052**, en giro de **OTROS GIROS** ubicado en **Blvd. Jesús Varela Rico No. 18 Colonia Industrial**. Siendo este el nuevo giro de **Depósito con venta de Cerveza**, el cual se ubicará en Calle **Suave Patria No. 414-A Colonia el Olivar**, Fresnillo, Zacatecas, solicitud que presenta la Empresa CERVEZAS CUAUHTÉMOC MOCTEZUMA, S. A. de C. V. Dictamen que pasa al Pleno del H. Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva. Atentamente, Fresnillo, Zacatecas a 27 de Junio del 2017, El Presidente de la Comisión de Gobernación y Seguridad Pública, Lic. José Haro de la Torre y demás integrantes de la misma. **El C. Presidente Municipal, Lic. José Haro de la Torre.-** En este momento se abre el registro de oradores, para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento. **El C. Regidor Raúl Ulloa Guzmán.-** Aquí en este punto yo quiero comentar que como se pueden dar cuenta, fueron aprobados estos dictámenes por MAYORÍA, y quiero comentar que en la Comisión de Gobernación, su servidor votó en contra de estos dictámenes, por los motivos que también quiero dar a conocer en este Cabildo, toda vez que en su mayoría, bueno no en su mayoría, algunos representan un cambio de domicilio, pero además un cambio de giro, ya lo discutíamos ese día en la Comisión de Gobernación que es un cambio de giro de tiendas de abarrotes a depósito y bueno todos sabemos que una tienda de abarrotes pudiera ser más amable, más familiar con la población, con el sector poblacional, pero un giro ya de depósito pues alienta más a la venta y al consumo de bebidas embriagantes en este caso de cervezas y bueno quiero adelantar pues que mi voto también en esta ocasión va a ser en contra debido a esta postura que estoy presentando, toda vez que considero que Fresnillo no está para más venta de alcohol, creo que el tema de la violencia de la delincuencia que se está presentando en el Municipio no requiere pues que tengamos este tipo de aprobaciones, si hubiera sido nada más cambio de domicilio de tienda de abarrotes, a tienda de abarrotes creo que no habría ningún problema pero si mi postura es que cuando sea de tienda de abarrotes a depósito ahí si estaríamos alentando el consumo y la venta de cerveza. De igual manera en el último punto que presenta el jefe del Departamento de alcoholes que es un inicio de licencia, en una de las comunidades de aquí de Fresnillo, de igual manera creo que nuestras comunidades

no están para autorizar licencias, esa fue mi exposición de motivos y quiero externarla también aquí en este Pleno de Cabildo. **El C. Presidente Municipal, Lic. José Haro de la Torre.**- Muchas gracias señor Regidor Ulloa, agotadas las participaciones y una vez suficientemente discutido el presente punto del orden del día someto a su consideración la aprobación del mismo y solicito al señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor. **El C. Secretario de Gobierno, Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz.**- Le informo señor Presidente que por **MAYORÍA**, con 10 votos de este Honorable Cabildo el presente punto ha quedado **APROBADO**. **El C. Presidente Municipal, Lic. José Haro de la Torre.**- Muchas gracias señor Secretario, pasamos al **Punto Nueve.**- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen que presenta la Comisión de Gobernación y Seguridad Pública, referente a la solicitud de anuencia para **Cambio de Domicilio y Giro de licencia No. BG 10-0098**, en giro de **TIENDA DE ABARROTÉS**, ubicado en calle Oaxaca No. 28, Colonia Industrial. Siendo este el nuevo giro de **Depósito con Venta de Cerveza**, el cual se ubicará en Calle Daniel Peralta No. 1001-A, Colonia Industrial, Fresnillo, Zacatecas. Solicitud que presenta la Empresa CERVEZAS CUAUHTÉMOC MOCTEZUMA, S.A. de C.V. Y solicito al señor Secretario dar lectura al Dictamen correspondiente: **El C. Secretario de Gobierno, Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz.**- Con su permiso señor Presidente. **Sesión extraordinaria de la Comisión de Gobernación y Seguridad Pública celebrada el día martes 27 de Junio del presente año**, para tratar asunto relacionado a análisis, discusión y en su caso aprobación de la solicitud de anuencia para **cambio de Domicilio y Giro de Licencia No. BG 10-0098**, en giro de **tienda de abarrotes**, ubicado en calle **Oaxaca No. 28, Colonia Industrial**, siendo éste el nuevo giro de **Depósito con venta de Cerveza**, el cual se ubicará en calle **Daniel Peralta No. 1001-A, Colonia Industrial**, Fresnillo, Zacatecas. Solicitud que presenta la Empresa CERVEZAS CUAUHTÉMOC MOCTEZUMA, S. A. de C. V. Una vez analizado y discutido el asunto en mención, con Fundamento a lo establecido por los Artículos 49 Fracción XVI, 78 y 93 fracciones I, III y 172 de la Ley Orgánica del Municipio, 78 incisos b), c), e) y f), 89 y 134 del Código Municipal Reglamentario, esta Comisión de Gobernación y Seguridad Pública, tiene a bien emitir el siguiente: **DICTAMEN: Se aprueba por MAYORÍA**, la solicitud de anuencia para **Cambio de Domicilio y Giro de licencia No. BG 10-0098**, en giro de **Tienda de Abarrotes**, ubicado en calle **Oaxaca No. 28 Colonia Industrial**. Siendo este el nuevo giro de **Depósito con venta de Cerveza**, el cual se ubicará en Calle **Daniel Peralta No. 1001-A Colonia Industrial**, Fresnillo, Zacatecas, solicitud que presenta la Empresa CERVEZAS CUAUHTÉMOC MOCTEZUMA, S. A. de C. V. Dictamen que pasa al Pleno del H. Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva Atentamente, Fresnillo, Zacatecas a 27 de Junio del 2017, El Presidente de la Comisión de Gobernación y Seguridad Pública, Lic. José Haro de la Torre y demás integrantes de la misma. Si quiero también mencionar señores y compañeros Regidores que todos y cada uno de los requisitos que tuvo la Comisión de Gobernación fueron exhaustivamente revisados y llevados a cabo conforme a la Ley y también cada uno de los que hacen la solicitud está en su derecho de hacer la solicitud para estos cambios y que están conforme a la Ley. Quiero decirles que el término de depósito lo maneja solamente la Ley, así lo maneja como depósito pero no es que se crezca por ser un depósito, ya esas tiendas de abarrotes vende la cerveza embotelladas y cerradas, no la venden para destaparla y consumirlas en el lugar, simplemente es una terminología de Ley que vienen en el Reglamento y que le estamos dando el uso pertinente para que quede según la Ley, es cuánto señor Presidente. **El C. Presidente Municipal, Lic. José Haro de la Torre.**- Muchas gracias señor Secretario en este momento se abre el registro de oradores, para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, favor de manifestarlo, levantando su mano. **El C. Regidor Raúl Ulloa Guzmán.**- Muchas gracias señor Presidente, nada más para comentar respeto a lo que dice el Secretario, ese término pudiera ser que lo

consideremos nada más nosotros como Ayuntamiento, el término de depósito, pero a las cerveceras les permite, les permite darle ese giro, si me explico. En todo caso pues no vería ningún problema en que no se le cambiará el giro, que siguiera nada más como tienda de abarrotes, pero ese día se argumentaba también parte del Jefe del Alcoholes, que no variaba nada, que no cambiaba nada, que simplemente seguían siendo tiendas de abarrotes, bueno, quizás si así lo determina tanto el propietario de la Tienda de Abarrotes o la Cervecera, pero ya la Cervecera teniendo la licencia con giro de depósito, pus para ella es muy fácil ahí cambiarle la fachadita quitar las galletitas y el pan y vender únicamente Cerveza, entonces es por eso que mi voto insisto fue en contra. **El C. Presidente Municipal, Lic. José Haro de la Torre.-** Mucha gracias señor Regidor, agotadas las participaciones y una vez suficientemente discutido el presente punto del orden del día, someto a su consideración la aprobación del mismo y solicito al señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor. **El C. Secretario de Gobierno, Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz.-** Le informo señor Presidente que **MAYORÍA** con 8 votos a favor de este Honorable Cabildo el presente punto ha quedado **APROBADO**. **El C. Presidente Municipal, Lic. José Haro de la Torre.-** Muchas gracias señor Secretario pasamos al **Punto Diez.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen que presenta la Comisión de Gobernación y Seguridad Pública, referente a la solicitud de anuencia para **Cambio de Domicilio de licencia No. BG 10-0104**, en giro de **Tienda de Abarrotes**, el cual se ubicaba en calle 2da de Oaxaca No. 54, Colonia Industrial. Siendo este el nuevo domicilio, en Calle Zaragoza No. 142, colonia Esparza, Fresnillo, Zacatecas. Solicitud que presenta la Empresa CERVEZAS CUAUHTÉMOC MOCTEZUMA, S.A. de C.V. y solicito al señor Secretario dar lectura al Dictamen correspondiente. **El C. Secretario de Gobierno, Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz.-** Con su permiso señor Presidente: **Sesión extraordinaria de la Comisión de Gobernación y Seguridad Pública celebrada el día martes 27 de Junio del presente año**, para tratar asunto relacionado a análisis, discusión y en su caso aprobación de la solicitud de anuencia para **cambio de Domicilio y Giro de Licencia No. BG 10-0104**, en giro de **tienda de abarrotes**, ubicado en calle **2da de Oaxaca No. 54, Colonia Industrial**, siendo éste el nuevo domicilio, calle **Zaragoza No. 142, Colonia Esparza**, Fresnillo, Zacatecas. Solicitud que presenta la Empresa CERVEZAS CUAUHTÉMOC MOCTEZUMA, S. A. de C. V. Una vez analizado y discutido el asunto en mención, con Fundamento a lo establecido por los Artículos 49 Fracción XVI, 78 y 93 fracciones I, III y 172 de la Ley Orgánica del Municipio, 78 incisos b), c), e) y f), 89 y 134 del Código Municipal Reglamentario, esta Comisión de Gobernación y Seguridad Pública, tiene a bien emitir el siguiente: **DICTAMEN:** Se aprueba por **UNANIMIDAD**, la solicitud de anuencia para **Cambio de Domicilio de la licencia No. BG 10-0104**, en giro de **Tienda de Abarrotes**, el cual se ubicaba en calle **2da de Oaxaca No. 54 Colonia Industrial**. Siendo este el nuevo domicilio en **Calle Zaragoza No. 142 Colonia Esparza**, Fresnillo, Zacatecas, solicitud que presenta la Empresa CERVEZAS CUAUHTÉMOC MOCTEZUMA, S. A. de C. V. Dictamen que pasa al Pleno del H. Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva Atentamente, Fresnillo, Zacatecas a 27 de Junio del 2017, El Presidente de la Comisión de Gobernación y Seguridad Pública, Lic., José Haro de la Torre y demás integrantes de la misma. **El C. Presidente Municipal, Lic. José Haro de la Torre.-** Muchas gracias señor Secretario, en este momento se abre el registro de oradores, para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento. Toda vez que no hay ninguna participación, con ello se considera suficientemente discutido el presente punto del orden del día someto a su consideración la aprobación del mismo y solicito al señor Secretario, dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor. **El C. Secretario de Gobierno, Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz.-** Le informo señor Presidente que por **MAYORÍA** con 9 votos de este Honorable Cabildo el presente

punto ha quedado **APROBADO**. **El C. Presidente Municipal, Lic. José Haro de la Torre.**- Pasamos al **Punto Once.**- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen que presenta la Comisión de Gobernación y Seguridad Pública, referente a la solicitud de anuencia para **Cambio de Domicilio y Giro de licencia No. 10-0062**, en giro de **CANTINA BAR**, ubicado en Calle Pino No. 1, Colonia Centro. Siendo este el nuevo giro de **Restaurant-Bar Alta Graduación**, el cual se ubicará en Calle García Salinas No. 451, Colonia Centro, Fresnillo, Zacatecas. Solicitud que presenta la Empresa CERVEZAS MODELO EN ZACATECAS, S.A. de C.V. y solicito al señor Secretario dar lectura al Dictamen correspondiente. **El C. Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal, Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz.**- Con su venia señor Presidente: **Sesión extraordinaria de la Comisión de Gobernación y Seguridad Pública celebrada el día martes 27 de Junio del presente año**, para tratar asunto relacionado a análisis, discusión y en su caso aprobación de la solicitud de anuencia para **cambio de Domicilio y Giro de Licencia No. 10-0062**, en giro de **Cantina Bar**, ubicado en calle **Pino No. 1, Colonia Centro**, siendo éste el nuevo giro de **Restaurant-Bar Alta Graduación**, el cual se ubicará en calle **García Salinas No. 451, Colonia Centro**, Fresnillo, Zacatecas. Solicitud que presenta la Empresa Las CERVEZAS MODELO EN ZACATECAS, S. A. de C. V. Una vez analizado y discutido el asunto en mención, con Fundamento a lo establecido por los Artículos 49 Fracción XVI, 78 y 93 fracciones I, III y 172 de la Ley Orgánica del Municipio, 78 incisos b), c), e) y f), 89 y 134 del Código Municipal Reglamentario, esta Comisión de Gobernación y Seguridad Pública, tiene a bien emitir el siguiente: **DICTAMEN: Se aprueba por UNANIMIDAD**, la solicitud de anuencia para **Cambio de Domicilio y Giro de licencia No. 10-0062**, en giro de **Cantina Bar**, ubicado en calle **Pino No. 1 Colonia Centro**. Siendo este el nuevo giro de **Restaurant Bar-Alta Graduación**, el cual se ubicará en Calle **García Salinas No. 451, Colonia Centro**, Fresnillo, Zacatecas, solicitud que presenta la Empresa LAS CERVEZAS MODELO EN ZACATECAS, S. A. de C. V. Dictamen que pasa al Pleno del H. Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva Atentamente, Fresnillo, Zacatecas a 27 de Junio del 2017, El Presidente de la Comisión de Gobernación y Seguridad Pública, Lic., José Haro de la Torre y demás integrantes de la misma. Es cuánto señor Presidente. **El C. Presidente Municipal, Lic. José Haro de la Torre.**- Muchas gracias señor Secretario, en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento. Toda vez que no hay ninguna participación, con ello se considera suficientemente discutido el presente punto del orden del día, someto a su consideración la aprobación del mismo y solicito al señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor. **El C. Secretario de Gobierno, Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz.**- Le informo señor Presidente que por **MAYORÍA** con 8 votos de este Honorable Cabildo, el presente punto ha quedado **APROBADO**. **El C. Presidente Municipal, Lic. José Haro de la Torre.**- Muchas gracias señor Secretario, pasamos al **Punto Doce.**- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen que presenta la Comisión de Gobernación y Seguridad Pública, referente a la solicitud de anuencia para **Inicio de licencia**, en giro de **Depósito de venta de Cerveza**, el cual se ubicará en Carretera Panamericana km. 52 No. 45, Localidad Providencia de Rivera, Fresnillo, Zacatecas. Solicitud que presenta el C. Pedro Perales Zavala. Y solicito al señor Secretario dar lectura al Dictamen correspondiente. **El C. Secretario de Gobierno, Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz.**- Con su venia señor Presidente: **Sesión extraordinaria de la Comisión de Gobernación y Seguridad Pública celebrada el día martes 27 de Junio del presente año**, para tratar asunto relacionado a análisis, discusión y en su caso aprobación de la solicitud de anuencia para **Inicio de Licencia**, en giro de **Depósito de Venta de Cerveza**, el cual se ubicara en **Carretera Panamericana Km. 52 No. 45, Localidad de Providencia de Rivera**, Fresnillo, Zacatecas. Solicitud que presenta el C. Pedro Perales Zavala. Una vez

analizado y discutido el asunto en mención, con Fundamento a lo establecido por los Artículos 49 Fracción XVI, 78 y 93 fracciones I, III y 172 de la Ley Orgánica del Municipio, 78 incisos b), c), e) y f), 89 y 134 del Código Municipal Reglamentario, esta Comisión de Gobernación y Seguridad Pública, tiene a bien emitir el siguiente: **DICTAMEN: Se aprueba por MAYORÍA**, la solicitud de anuencia para **Inicio de Licencia** en giro de **Depósito de Venta de Cerveza**, el cual se ubicara en **Carretera Panamericana Km. 52 No. 45, Localidad de Providencia de Rivera**. Fresnillo, Zacatecas, Solicitud que presenta el C. Pedro Perales Zavala. Dictamen que pasa al Pleno del H. Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva Atentamente, Fresnillo, Zacatecas a 27 de Junio del 2017, El Presidente de la Comisión de Gobernación y Seguridad Pública, Lic. José Haro de la Torre y demás integrantes de la misma. **El C. Presidente Municipal, Lic. José Haro de la Torre.-** Muchas gracias señor Secretario. En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento. **El C. Regidor Juan Eduardo Aguirre Reveles.-** Muchas gracias, Pues solo una reflexión, a título personal pude haber votado todos estos dictámenes en contra que nos ganamos, ustedes saben cómo Sociedad, alcohol y droga se van a conseguir en cualquier lugar, así votemos todo esto en contra, quien quiera conseguir alcohol lo va a conseguir. Entonces yo los exhortaría más que nada a que reflexionemos al futuro, ahí están los niños hacia dónde vamos. Muchas veces uno quiere que los hijos no tomen o fumen uno toma muchas veces enfrente de ellos, uno fuma en frente de ellos, entonces hacia dónde vamos, y lo pudimos haber votado todo esto en contra y que nos hubiéramos ganado, pues iban y compraban en otro lado. Entonces yo más que nada era la participación en esta comunidad no creo pero llega el PROCAMPO y todos a pistear, no me digan que no, no digo que aquí no pero en otras comunidades pasa, entonces llega la quincena y vamos a echarnos nuestras chelas. Entonces yo es lo que quería comentar, que nos ganamos con estar votando todo esto a favor o en contra, de todos modos se va a conseguir el alcohol, entonces les digo yo creo que más que este tema es una cuestión de conciencia de cada uno de nosotros y era lo que yo quería comentar muchísimas gracias, señor Presidente. **El C. Regidor Raúl Ulloa Guzmán.-** Bueno quiero dar una opinión respeto al comentario que hace el compañero Regidor Eduardo Aguirre, Regidor, hijole créame que quisiera haberme quedado callado, pero no, no, yo creo que no es correcto, esto que ustedes hace ver y que comenta y creo que es muy lamentable, definitivamente los índices de violencia que tiene nuestro Municipio, son alarmantes todavía estamos en el lugar, estábamos en el cuarenta, cincuenta a nivel nacional, no recuerdo exactamente, ya bajamos al cincuenta y tres de violencia, y créame que aquí en esta sala tenemos muchas mujeres y yo creo que eso que usted comenta que cuando llega el PROCAMPO, y los señores se van y se lo gastan todo en cerveza, yo creo que a las mujeres es a las que menos les gusta y bueno el hecho de que usted diga de que siempre lo consiguen y donde quiera va a ver alcohol y drogas pues yo creo que es de alguna forma decir que no pasa nada y que está bien. Pero no, hace unas sesiones de Cabildo también se autorizó por parte de este Pleno, algunas licencias para la comunidad de Rio Florido, se autorizaron algunas licencias para Rio Florido y no hace mucho en estos, días, no hace más de diez días hemos tenido ya varios incidentes de pleitos de riñas y de un excesivo consumo de alcohol, eso por supuesto conlleva muchos problemas sociales y familiares también por eso yo creo que es de una forma irresponsable decir que hay que aprobarlas todas, al cabo pues finalmente van a conseguir, pues no, discúlpeme Regidor pero no comparto esa opinión, no comparto esa idea y yo creo que deberíamos de ser un poco más responsables en nuestras participaciones y sobre todo en nuestra votación, no debemos de alentar el consumo de alcohol y de ningún tipo de drogas. **Dra. Amelia del Rocío Carrillo Flores, Síndico Municipal.-** Gracias, yo creo que cada quien es responsable de lo que hace, de lo que toma pero que precisamente invita aquí al

Cabildo y a los compañeros Regidores que si identificamos bien los dictámenes es un muy de llamar la atención como por ejemplo el Regidor Raúl Ulloa, todos los voto en contra, cuando si identificamos los dictámenes algunos están votados en Comisión por unanimidad, sería todo. **El C. Regidor Raúl Ulloa Guzmán.**- Nada más para contestar, efectivamente hay un dictamen, pero es el referente a un cambio de domicilio, ese no había cambio de giro, ese si nada más era un cambio de domicilio de una tienda de abarrotes que en el análisis que se hizo en la Comisión de Gobernación, efectivamente yo lo vote a favor, pero desde luego aquí es el Pleno el que determina si se aprueban o no y voy a decir porque lo vote ahora en contra, después de que lo voté a favor. Lo voté en contra, porque si revisamos bien el nuevo domicilio al que se designa esta licencia es en la colonia Esparza, de Fresnillo y todos sabemos que en la colonia Esparza es una de las más problemáticas con mayores índices de violencia de nuestro Municipio, por eso, si, efectivamente pude haberlo votado a favor en la Comisión de Gobernación, dos, tres los que hayan sido, pero aquí es lo que importa, aquí el voto de la mayoría de todos los integrantes del Cabildo es lo que determina lo que se va a hacer, insisto, rectifico ese voto que en la comisión de Gobernación lo hice a favor, ahora lo hago en contra, porque, porque no debemos de autorizarle más licencias a la colonia Esparza, que ya de por sí insisto es una de las colonias más violentas de Fresnillo. **El C. Regidor Juan Eduardo Aguirre Reveles.**- Pues sí, yo compañero Ulloa lo dije a título personal, tú también eres padre de familia y al igual que yo, yo estoy preocupado por mis hijos por la situación que estamos viviendo en el Municipio y pues ahorita lo dices muy fácil, me hubiera gustado que cuando estabas de Secretario, hubieras tomado las mismas medida y no se hubieran aprobado tantas licencias. **El C. Regidor Raúl Ulloa Guzmán.**- La tercera y última, prometido de este punto, compañero Eduardo Aguirre, fíjese bien cuantos integramos el Cabildo, cuantos, le informo y le recuerdo que el Secretario de Gobierno no vota, él no vota, el Secretario de Gobierno es únicamente el encargado de llevar la conducción de las sesiones de Cabildo, tiene voz informativa pero no vota, lo que nosotros ahorita determinemos los que si levantamos la mano somos responsables de aprobar o de no aprobar algún dictamen. Entonces no tenemos por qué echarle la culpa o responsabilidad al Secretario, él no vota, es un simple empleado, así como yo lo fui hace dos años. **El C. Regidor J. Jesús Badillo Valdés.**- Pues bueno yo estoy viendo este tema ya, como que algo muy personal, entonces aquí venimos aclarar puntos, si se me hace triste la verdad el tema del alcohol, porque si saben a dónde nos lleva y como dice ahora si no es el que quiere sino que mi ponen una tiendita enfrente y eso me incita y me motiva a comprar cerveza, porque mejor, como me gustaría que en vez de todo esto generáramos fuentes de empleo en las comunidades, que es lo que voy hacer yo próximamente inaugurar una sucursal dónde venimos a generar fuentes de empleo para ustedes, para las señoras para sus esposos por una mejor comunidad de el Salto, entonces yo sé que próximamente platicaré con el señor Presidente, donde veremos Pepe te pido Pepe que lo hagamos, que generemos empleo a las comunidades, la verdad el señor Presidente está en la mejor disposición y yo sé que vamos hacerlo Pepe, primeramente Dios y vamos a venir a generar fuentes de empleo para ustedes, gracias. **El C. Regidor Manuel Flores Medina.**- Voy a reiterar en otros términos mis comentarios, este pueblo con sus comentarios en alguna parte Raúl, pero los hechos violentos no se dan más por alcohol, porque lo que ha pasado es que hay accidentes y aquí los compañeros del Salto no me dejaran mentir, el compañero Guzmán que habrá dos, tres, cuatro años por una comunidad de acá de Buena Vista de Trujillo, por no venderle ya licor o cerveza, a una persona que no quiero nombrar, pero ustedes se va a dar ahorita cuenta, vino no sé si a México Nuevo, Al Salto o San Cristóbal, a llevarse a comprar cerveza a media noche y en el trayecto de regreso pasa el accidente y el hijo de ese campesino, muy conocido por usted, falleció en el accidente, en la venta de cerveza origina más accidentes que riñas, el licor es lo que origina más, por eso son mis comentarios, ante la Comisión de Gobernación y luego

se presta a, violamos el horario, los dueños de los tendejones que venden cerveza y luego ahí está prohibido que inclusive en la tienda se tomen una cerveza, sin embargo lo hacen y es cuando se da parte y llega la autoridad, en este caso Seguridad Pública y se lleva al sujeto le cierran o le prohíben la venta de cerveza en ese lugar y decía con todo respeto, lo digo bueno los que tengan mi edad se darán cuenta, cuando hablé yo de la zona de tolerancia conocida como grillo y como los medios de comunicación estuvieron diciendo y falta tantos días para que se cierre la zona de tolerancia, no me recuerdo, fue en el 76 y que sucedió con eso, que la cerraron el último de diciembre del 76, si no me equivoco la fecha, dando las veinticuatro horas cerraron la zona de tolerancia y se vino un desorden en el Municipio con un nuevo centro que hicieron frente a la Central de Abastos, de baile llamado las láminas y ahí el nombre de las láminas que ustedes conocen, entonces, yo estoy de acuerdo el que trae hechos de violencia, trae más accidentes, pero si no lo hacemos, entonces viene el clandestinaje y a mí me costa por la edad que tengo de que sí ha habido personas del área urbana y del área rural que cuando las mujeres se han fajado y si va la autoridad y cierran, no permiten ningún evento de cerveza en las tiendas entonces llega el clandestinaje, entonces ahí pues que lamentablemente pues es un mal necesario, y somos culpables nosotros, que me di el lujo en una ocasión cuando fui Regidor de que me reportan de Seguridad Pública que estaba un hermano mío que se acababa de graduar de Ingeniero Minero y lo agarraron festejando y se lo llevaron, déjenlo si no trae con que pagar la multa para que escarmiente y ahí lo dejaron. Ese sería mi comentario. **La C. Regidora Geovanna Xyklady Cabrera Girón.**- Bueno yo si quiero externar, con motivo ahora sí que muy a título personal, que soy madre de familia y que estoy de acuerdo en que no se venda más alcohol, pero en esta solicitud que se hacen son establecimientos que ya vende o sea no son nuevos establecimientos, la mayoría de ellos son establecimientos que ya están vendiendo cerveza, entiendo que son abarrotes que venden el consumo de cerveza, ya lo venden, no estamos autorizando nuevos establecimientos, yo si quiero que quede eso claro, son establecimientos que ya tienen años vendiendo cerveza, aquí lo que estamos aprobando es que se cambie el giro de abarrotes al giro de que ellos ya están vendiendo cerveza, esa es la situación, así es como yo lo entiendo y es por ello de que se regulen las tienditas los abarrotes donde ya venden cerveza y a donde a nuestros hijos seguramente les venden cervezas pero ya son abarrotes que están establecidos y que tienen mucho tiempo, aquí no estamos incitando a que se abran nuevos depósitos de cerveza, se está regulando este giro. **El C. Regidor J. Jesús Badillo Valdés.**- Si es cierto lo que dice la compañera Geovanna, pero yo nada más les pregunto a mamás del Salto, que les gustaría tener enfrente de su casa, una tiendita de abarrotes que vende cerveza o un depósito que venden pura cerveza, entonces pues que genera un depósito, pues que vengan los borrachos que nos hagan ahí zafarranchos, todo eso, entonces ese es el detalle, esa sería mi participación. **El C. Presidente Municipal, Lic. José Haro de la Torre.**- Agotadas las participaciones y una vez suficientemente discutido el presente punto del orden del día, someto a su consideración la aprobación del mismo y solicito al señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor. **El C. Secretario de Gobierno, Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz.**- Le informo señor Presidente que por **MAYORÍA**, con 8 votos de este Honorable Cabildo, el presente punto ha quedado **APROBADO**. **El C. Presidente Municipal, Lic. José Haro de la Torre.**- Muchas gracias señor Secretario, pasamos al **Punto Trece.**- **Presentación de la terna** enviada por el Presidente Municipal Lic. José Haro de la Torre, para nombrar nuevo **Director de Desarrollo Económico y Fomento** para su análisis y en su caso designación. Compañeras y compañeros Regidores, Señora Síndico, señor Secretario, como ustedes si bien es sabido hace algunos días se aceptó la renuncia del Licenciado René González López, el pasado viernes a esta Dirección de Desarrollo Económico y Fomento y a partir de ese día fue nombrado como encargado de la oficina para iniciar con el proceso de entrega-recepción a través de la Contraloría Interna y le

agradezco al Señor Contralor también su presencia en esta Sesión de Cabildo, al Lic. Sixto Domínguez, quién ha venido desempeñándose en esta semana como Encargado de la oficina, pero para dar continuidad al trabajo de esta misma Dirección importante en el quehacer diario de la Presidencia Municipal, he tomado la facultad de turnar a este H. Cabildo la propuesta de esta terna para que pueda quedar electo el nuevo Director de Desarrollo Económico y Fomento. En esta Terna la integra el **Lic. Fidel Alvarado de la Torre, quién es Lic. En Derecho por la U.A.Z.** tiene una experiencia extra es curricular en el Congreso Nacionales de Derecho, diferentes Talleres de Manejo Escenario del Crimen y Sistema Penal Oral, del Sistema Penal Acusatorio Adversarial en la parte laboral, ha sido Gerente de Ventas de Empresas Privadas en el Estado de Veracruz, también en Agua Purificada Natural, es socio activo de DECOCO, S.A. DE C.V. es socio activo, Secretario Privado del C. Presidente Municipal Interino de Fresnillo, Zacatecas Juan Carlos Guardado Méndez.. Asesor de Campaña para Gobernador del C. Fausto Vallejo Figueroa, en el Estado de Michoacán. Titular de Asuntos Binacionales en la LXI Legislatura del Estado de Zacatecas con el Diputado Javier Torres Rodríguez. Tiene un despacho Jurídico "De la Torre & Asociados". El segundo nombre que se integra a esta Terna es el **Lic. Sixto Domínguez Cortéz, Quién es Lic. En Derecho por la U.A.Z. tiene una especialidad en Derecho Laboral por la misma Universidad.** Tiene una amplia experiencia laboral como Asesor Jurídico en un Despacho Contable, Asesor Jurídico en un Despacho de Abogados, Sub-Procurador del D.I.F. Municipal aquí en el Municipio: Asesor Jurídico del Instituto Electoral Estatal; Auxiliar del Departamento de Catastro del Municipio de Fresnillo; Técnico Especializado como Auxiliar del Ministerio Público en la Procuraduría de Justicia del Estado; Asesor Jurídico de la Oficina de Gestión Social de Gobierno del Estado con Sede en Fresnillo; Miembro del Consejo de la Cruz Roja Mexicana Delegación Fresnillo; Presidente de los Comités de Seguridad Pública en esta Ciudad de Fresnillo; Abogado Postulante. Titular de la Unidad de Enlace para el Acceso a la Información Pública de la Presidencia Municipal de Fresnillo; Secretario del Patronato de Centros de Integración Juvenil; Jefe del Departamento Jurídico; Auxiliar Jurídico y Asesor del Lic. Juan García Páez, Diputado de la LIX Legislatura del Estado; Secretario Particular de la Administración Pública 2010-2013. Secretario de Gobierno de la Administración Municipal; Jefe del Departamento de Limpia a finales de la Administración Anterior; Secretario y Asesor del Comité Organizador de la Feria 2013-2014; Coordinador de Áreas de la Dirección de Desarrollo Económico y Fomento en la Actual Administración. La Tercera persona perdon propuesta en esta Terna es el **Lic. Javier Torres Rodríguez, con Licenciatura en Comunicación Organizacional.** Su experiencia profesional y laboral Productor Audiovisual de la Empresa Arte y Comunicación fecha 93-97; Productor y Socio Fundador de la Empresa VIDICOM; Propietario de la Empresa DVS en Fresnillo. Conductor de Radio en el programa Comunicación Directa en la Empresa Torres Corporativo; Diputado Local de la LXI Legislatura del Estado; Secretario del Ayuntamiento de la Administración Actual del Período septiembre-noviembre del año anterior. Esta es la Terna compañeros que hemos decidido poner a consideración de ustedes. En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, favor de manifestarlo levantando su mano. Toda vez que no hay ninguna participación, se considera suficientemente discutido este punto del orden del día y someto a la aprobación del mismo, solicito al Señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación. Quiénes estén a favor de **la propuesta No. 1 que la Encabeza el Lic. Fidel Alvarado de la Torre**, favor de manifestarlo levantando su mano. Quién esté a favor de **la propuesta No. 2 que es el Lic. Sixto Domínguez Cortéz**, favor de manifestarlo y Quién esté a favor de **la Propuesta No. 3 del Lic. Javier Torres Rodríguez**, favor de manifestarlo. **Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz.-** Le informo Señor Presidente, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores que por **UNANIMIDAD de este H. Cabildo el C. Javier Torres Rodríguez ha sido designado como nuevo**

Director de Desarrollo Económico y Fomento de la Administración 2016-2018 en Fresnillo, Zac. Lic. José Haro de la Torre.- Muchas gracias Señor Secretario, Señoras, Señoritas y Señores Regidores en hora buena al Lic. Javier Torres Rodríguez. Pasamos al **Punto Catorce.** Toma de Protesta por parte del Presidente Municipal al nuevo **Director de Desarrollo Económico y Fomento de la Administración 2016-2018 de Fresnillo, Zac;** por lo que solicito al **C. Lic. Javier Torres Rodríguez,** pasar al frente y a los presentes ponerse de pie. **C. Javier Torres Rodríguez,** protesta desempeñar leal y patrióticamente al cargo de Director de Desarrollo Económico y Fomento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas. Que se os ha conferido y guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado, la Ley Orgánica del Municipio y las leyes que de ellas emanen, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Unión y por el bien y la prosperidad del Estado y del Municipio”. **Lic. Javier Torres Rodríguez.- “Sí Protesto”.** **Lic. José Haro de la Torre, Presidente Municipal.-** Sí así no lo hicieréis, la Nación, el Estado y el Municipio os lo demanden”. En hora buena Señor Director Muchas Felicidades. Muchas gracias y Felicidades el Lic. Javier Torres Rodríguez, saludar a las personalidades que lo acompañan en este día. Pasamos al **Punto Quince.** **Presentación de la Terna** enviada por el Presidente Municipal Lic. José Haro de la Torre, para nombrar al **Nuevo Director de Finanzas y Tesorería,** para su análisis, en su caso designación. Compañeras y Compañeros como de ustedes es sabido hace algunos días fue aceptada la renuncia a la C.P. Gabriela Valdés Rodríguez, como Tesorera, Directora de Tesorería y Finanzas de la Administración Municipal y he tenido a bien designar esta Terna para que sea electa por ustedes y nombrar al nuevo titular de esta Dirección. Quiero aprovechar esta exposición de motivos para saludar a la C.P. Gabriela Valdez Rodríguez a quién le agradezco sinceramente el tiempo que ha colaborado con nosotros en la Presidencia Municipal. Gaby reconozco como una mujer íntegra, profesional, capaz y agradezco a nombre del Ayuntamiento de Fresnillo tu altura de miras, tu altura política de estar presente en esta Sesión de Cabildo, te agradezco el trabajo que has venido desempeñando, ha sido un trabajo arduo, complejo debido a la situación como se tomó la Administración Municipal, pero reconozco tu trabajo incansable, hasta los fines de semana y muchas veces poco valorado, muchas gracias Gaby por haber servido al Municipio de Fresnillo, te agradezco y te valoro este tiempo que estuviste desempeñándote. Muchas gracias y agradezco también al equipo de Tesorería y Finanzas que te acompaña y que ha venido a saludarte y pongo a consideración de ustedes la terna propuesta para la elección de quién sea el nuevo Titular de esta Dirección. **Primeramente el Lic. Daniel Balderas López, quién es Lic. En Contaduría y Administración por la U.A.Z.** Tiene una experiencia profesional en el Municipio de Mazapil, Zac, donde era encargado de Contabilidad, en el Departamento de Tesorería, y en las áreas de Obras Públicas y Desarrollo Económico. También ha trabajado en el Servicio Panamericano de Protección S.A. de C.V. y también ha trabajado en un Despacho Contable Fiscal en la Ciudad de Zacatecas, de igual manera está el **Lic. En Contaduría Daniel Treto Ruedas,** quién se desempeña actualmente como Coordinador Administrativo del D.I.F. Municipal, ha trabajado en montajes y estructuras de Zacatecas en el Municipio de Sombrerete, Encargado de Nóminas, trabajó en el Gobierno del Estado en el Instituto de la Juventud del Estado de Zacatecas como Auxiliar Administrativo ha asistido a diferentes Congresos, diferentes capacitaciones y es Lic. En Contaduría y Administración por la U.A.Z. con Diplomado en Finanzas y la **Tercera Propuesta en esta Terna es el C. Iván de Jesús Luna Amaro,** quién es Técnico en Contabilidad por el Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 1, es Lic. En Negocios Internacionales por la Universidad Politécnica de Zacatecas y también lleva la Licenciatura de Contaduría y Finanzas en la U.A.F. Tiene diferentes cursos y seminarios entre ellos Desarrollo Competividad Global; Zacatecas exporta; cursos sobre comercio exterior del Estado, oportunidades de exportación; seminario de ideas

gerenciales. Ha desempeñado diferentes cargos en su vida profesional y laboral como auxiliar del Departamento de Contabilidad en la Empresa NISSAN Torres Corzo. Ha atendido diferentes investigaciones y proyectos en la Empresa de Agencia de Viajes Azteca. Realizó sus estadías en el Departamento de Operaciones de la Agencia Aduanal Grupo de Intercambio Comercial, fue Jefe del Departamento de Inventario en la Empresa Abarrotes Méndez Serrano S.A. de C.V. Administrador de nómina, en esta misma Empresa Fresnillense Abarrotes Méndez Serrano, S.A. de C.V. Auxiliar de Contabilidad Fiscal de Personas Físicas en Abarrotes Méndez Serrano; auxiliar de Departamento de Compras en Ferretería Landis, Asesor Administrativo en el Poder Legislativo del Estado de Zacatecas; y actualmente se desempeñaba como Titular de Contabilidad General en la Dirección de Finanzas y Tesorería del Municipio de Fresnillo, Zacatecas. Tiene en su currículo también nivel medio diagnóstico con examen TOEFEL también aprobado y nivel medio de francés. En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento. Toda vez... **El C. Regidor Juan Eduardo Aguirre Reveles.-** Nada más para darle la bienvenida a Javier Torres, como lo conocemos Javo, siempre donde ha estado independientemente si en un momento estuvo en la Administración Pública siempre pendiente de que Fresnillo mejore, tenemos mucho por hacer él lo sabe y vamos a darle para adelante, necesitamos gente como él de valores, se ve en este momento acompañado de su Señor Padre y Madre, es gente que siempre ha estado preocupada por el bienestar de Fresnillo, entonces es para eso y en otra cuestión agradecerle a la Contadora Gabriela siempre dispuesta a atendernos dentro de lo que podía, muchas veces sabemos cómo tomó la Administración no fue fácil, felicitarla todavía hace un momento en la Comisión de Hacienda nos presenta números donde se reduce la deuda, entonces muy profesional y sé que a donde vaya le va a ir muy bien. **C. Dra. Amelia del Rocío Carrillo Flores.-** Bienvenido Lic. Javier Torre, un placer tenerlo de regreso y sabemos su compromiso y el amor sobre todo por la Grandeza de Fresnillo, y a la Contadora Gaby, decirle muchas gracias porque desde un inicio estamos ahora aquí esta Administración de una u otra manera, gracias a usted por ese orden que tuvo a bien, que me tocó identificar con usted desde que empezamos con la entrega-recepción mis respetos, mi admiración y mi amistad, su profesionalismo en verdad, mis respetos, sí con esa entrega definitivamente el Alcalde lo acaba de decir, esa entrega de estar sábados y domingos a la hora que fuera sin horario y con esa finalidad de poner en orden todo un desorden impresionante como lo recibimos y también el Regidor Lalo Aguirre lo acaba de decir hace un rato los números que nos muestra también son de admirarse ese trabajo, ese vicio que tuvimos a bien compartir y que a veces en este ambiente es muy complicado encontrar a personas tan honestas y tan entregadas a su trabajo como usted. Bendiciones y yo sé que a donde usted va ahora también le irá muy bien. Muchas gracias por todo. **Lic. José Haro de la Torre.- Presidente Municipal.-** Muchas gracias a la Síndico Municipal. Agotadas las participaciones y una vez suficientemente discutido el presente punto del orden del día someto a su consideración la aprobación del mismo y solicito al Señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación. **Quiénes estén a favor de la propuesta No. 1 que la encabeza el Lic. Daniel Balderas López,** favor de manifestarlo. **Quién esté a favor de la Propuesta No. 2 que es el Lic. Daniel Treto Rueda,** favor de manifestarlo. Y **Quién esté a favor de la propuesta No. 3 que es el Lic. Iván de Jesús Luna Amaro,** favor de manifestarlo. **Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz.-** Le informo Señor Presidente, que por UNANIMIDAD de este H. Cabildo el C. Iván de Jesús Luna Amaro, ha sido designado como nuevo Director de Finanzas y Tesorería de la Administración 2016-2018 de Fresnillo, Zacatecas. Por lo que le solicito por favor pase al frente. **Lic. José Haro de la Torre, Presidente Municipal.-** Muchas gracias Señor Secretario y felicitar al Contador Iván de Jesús Luna Amaro. Pasamos al **Punto Dieciséis.-** del orden del día que es **Toma de Protesta** por parte del Presidente

Municipal al nuevo **Director de Finanzas y Tesorería de la Administración 2016-2018**, por lo que solicito al **C. Iván de Jesús Luna Amaro**, pasar al frente y todos ponernos de pie. **C. Iván de Jesús Luna Amaro**. “Protestas desempeñar leal y patrióticamente el cargo como **Director de Finanzas y Tesorería del Municipio de Fresnillo, Zacatecas**”. Que se os ha conferido y guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado, la Ley Orgánica del Municipio y las leyes que de ellas emanen, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Unión y por el bien y la prosperidad del Estado y del Municipio”.

C. Iván de Jesús Luna Amaro. “Si protesto”. Lic. José Haro de la Torre, Presidente Municipal.- “Sí así no lo hicierais, la Nación, El estado y el Municipio os lo demanden”. En hora buena Señor Director. Muchas gracias y quiero felicitar a los dos nuevos Directores, al Lic. Javier Torres Rodríguez como Director de Desarrollo Económico y Fomento y al Lic. Iván de Jesús Amaro, como nuevo Director de Finanzas y Tesorería, exhortarlos antes que nada a seguir haciendo equipo por Fresnillo y la confianza que han depositado las Señoras y Señoritas, Señores Regidores en que como los conocemos son personas de bien, personas honradas, personas transparentes y que tienen un amor profundo por nuestra tierra, a sus equipos de trabajo exhortarlos de igual manera a redoblar el paso, a redoblar el esfuerzo para seguir recuperando la grandeza de esta tierra que nos vio nacer. Pasamos al **Punto Diecisiete.- Lectura de Correspondencia**, por lo que solicito al Señor Secretario sírvase desahogar el presente punto. **Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz.-** Le informo Señor Presidente que no tenemos registro de correspondencia. **Lic. José Haro de la Torre**, pasamos al **Punto Dieciocho.- Participación Ciudadana.-** por lo que solicito al Señor Secretario sírvase desahogar el presente punto. **Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz.-** Señor Presidente le informo que tenemos 2 participaciones en los puntos de participación Ciudadana que es el C. **Antonio Delgado Reyes, Delegado Municipal y la C. Ma. Mayela Bonilla Meza, Presidenta de Participación Social**. Le cedemos el uso de la voz al Sr. Delegado **Antonio Delgado Reyes.-** Gracias Señor Presidente por estar aquí con nosotros, y gracias a todos los que vienen de Fresnillo acompañándolo, gracias a las personas que invitamos y por estar aquí con nosotros, muchísimas gracias a todos y pues le agradezco a todos que hayan venido, porque nos sentimos muy orgullosos de que están de vuelta aquí en el Salto a pesar de que tanto hace y por tenerlos de vuelta aquí, gracias. **Lic. José Haro de la Torre.-** Muchas gracias a nuestro Delegado de la Comunidad que siempre nos ha recibido con los brazos abiertos y le cedemos el uso de la voz a la Presidente de Participación Social la **Sra. Ma. Mayela Bonilla Meza.-** Bienvenidos a todos, Presidente Municipal, hay muchas personas que no conozco, como a Raúl Ulloa le tengo un gran estima, Presidente, a Chuy Badillo, a los demás bienvenidos a la Comunidad de El Salto, Presidente, no se olvide de la Comunidad de El Salto, usted bien sabe que cuando usted vino hicimos muchos compromisos y no se ha cumplido ninguno, es la primera vez que pisa El Salto, entonces en el camino estamos, nada más le digo que bienvenidos y que no se olviden, bienvenido Raúl Ulloa, que aquí tiene su pobre casa, a todos bienvenidos. Muchas gracias. **Lic. José Haro de la Torre.-** Gracias a nuestra Presidenta de Participación Social, comentarles a nuestros amigos de El Salto que es la segunda vez que estamos aquí, ya tuvimos una primera reunión con los Delegados Municipales y también hacer del conocimiento a nuestro Honorable Cabildo, a nuestras Señoras, Señoritas Regidoras y a los Señores Regidores que actualmente el Municipio de Fresnillo en esta Comunidad, tiene diferentes inversiones y un proyecto que se pondrá a consideración de esta Comunidad, **uno de los proyectos que se tienen ahorita es la Construcción de una Aula en el Jardín de Niños Leobardo C. Ruiz, esta obra se encuentra ya en proceso de licitación en el Ayuntamiento por parte de la Dirección de Desarrollo Social**, es una construcción de una Aula tipo 6 X 8, en el Jardín de Niños mencionado con un costo total de \$ 487,000.00 es en beneficio de los niños, maestros que están en este Jardín de Niños, **en estos días también se ha**

iniciado el proyecto para la ubicación de 3 postes de luz que servirán para el alumbrado público en la Comunidad, estos trabajos están coordinados con la C.F.E. quién ya comenzó con los trabajos correspondientes, es una reubicación de 3 postes con un costo total de \$201,000.00 con una aportación Municipal de \$140,910.00 y una aportación de la Comisión Federal de Electricidad de \$60,000.00 y el proyecto que les decía que se pondrá a consideración y el Regidor Eduardo Aguirre como integrante de este Consejo de Desarrollo Municipal, es **un proyecto muy similar al que se está desarrollando en estos momentos en la Comunidad de San José de Lourdes, en donde hemos pedido al Secretario del Campo Lic. Adolfo Bonilla, a la Dirección de Obras Públicas y obviamente también la participación activa de los Ciudadanos en aquella Comunidad de asfaltar más de 9 Calles que en este momento se están llevando a cabo en San José de Lourdes. Una inversión cercana a los \$9,000.000.00**, esto nos ha bajado los costos, ha sido un tema favorable donde la gente ha colaborado en dar los alimentos a los maquinistas, que han operado las máquinas de las diferentes Dependencias del Gobierno del Estado y del Gobierno Municipal y tenemos este mismo proyecto para la Comunidad de El Salto, **un proyecto que como les digo será puesto a la Consideración de Desarrollo Municipal, las Calles que se tienen contempladas para su pavimentación, es la Calle Miguel Hidalgo, Calle Primavera, Calle Venustiano Carranza, Calle Luis Donaldo Colosio, Calle Pino Suárez, Calle Revolución, Calle Emiliano Zapata, Calle Cesáreo Pinedo y Calle 5 de Febrero, será una construcción de pavimentos en las Calles mencionadas, además de construcción de banquetas y guarniciones también en esas mismas Calles, es una inversión cercana a los casi \$10,000.000.00 con más de 5,000 mil beneficiados**, con esto prácticamente estaremos terminando de pavimentar la Comunidad de El Salto, es un programa que prácticamente hemos trabajado de la mano del Gobierno del Estado, encabezado por el Gobernador Alejandro Tello, con bastante éxito en la Comunidad de San José de Lourdes y la Comunidad de El Salto sería la segunda Comunidad beneficiada en este proyecto integral de construcción, ahí se lo encargamos al Regidor Eduardo Aguirre, Presidente de la Comisión de Desarrollo Social, en la próxima reunión del Consejo de Desarrollo Municipal, pero a su vez también ya está aprobado, en próximos días empezará el proceso de licitación y en su momento el fallo respectivo para la Construcción de la Plaza Cesáreo Pinedo, es una obra que nos pidieron también hace algún tiempo es prácticamente a la entrada de esta Comunidad donde está el Monumento a Cesáreo Pinedo, es una obra que está fondeada de los recursos del Fondo Minero 2015 y ha sido aprobada por el Consejo de Validación de estos recursos, es un monto cercano a los \$2,500,000.00, se estarán prácticamente arreglando toda la calle donde colinda este monumento, es una obra importante, una obra que le dará una imagen urbana a la Comunidad de El Salto, es decir este año, podrá haber una inversión cercana a los \$13'000,000.00 para la Comunidad de El Salto en las diferentes obras antes mencionadas. Pasamos al **Punto Diecinueve.- Asuntos Generales**, por lo que en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir recordándoles que solo se dará el uso de la voz a quién desee manifestarlo en este momento. **Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz.-** Señor Presidente le informo que ha sido agotado el registro de participaciones en asuntos generales. **Lic. José Haro de la Torre.-** Para finalizar con el orden del día pasamos al **Punto Veinte.- Clausura de la Sesión.-** Solicito a los presentes ponerse de pie. Siendo las diecinueve horas con treinta y nueve minutos del día viernes treinta de junio del dos mil diecisiete, declaro formalmente clausurados los trabajos de esta Sesión Ordinaria Itinerante de Cabildo, en la Comunidad de El Salto de este Municipio de Fresnillo, Zacatecas Muchas gracias a los habitantes de esta Comunidad que siempre nos han recibido con mucha calidez y con mucha felicidad y sobre todo con estas obras importantes que el H. Ayuntamiento de Fresnillo, está trabajando por todos ustedes. A mis compañeras Regidoras, Regidores, a la Síndico, Señor Secretario, muchas gracias por el apoyo y a los dos

nuevos funcionarios que se incorporan a la Administración Municipal, desearles el mayor de los éxitos en esta nueva encomienda que este Cabildo les ha otorgado y exhortarlos como les decía hace algunos minutos a ir construyendo este gran equipo que va por la Grandeza de Fresnillo, gracias a todos por su apoyo. Muchas gracias y muy buenas tardes.

A t e n t a m e n t e

El Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal

Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz